



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1660] [11L/5300-1661] [11L/5300-1662] [11L/5300-1663] [11L/5300-1664] [11L/5300-1665] [11L/5300-1666]
[11L/5300-1667]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 13 de junio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1667]

SI EL IMPORTE DESTINADO AL CONTRATO RESUELTO DENOMINADO "VÍA VERDE DEL F.C. SANTANDER-MEDITERRÁNEO. TRAMO: YERA-BOCA NORTE" SE DEVOLVERÁ AL MINISTERIO O SE PODRÁ DESTINAR A COFINANCIAR EL CONTRATO "AC ENGAÑA: MEJORA DE PLATAFORMA Y EJECUCIÓN DE CARRIL BICIPLEATONAL COMPARTIDO DE ACCESO AL TÚNEL DE LA ENGAÑA", PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el contrato denominado "AC Engaña: mejora de plataforma y ejecución de carril bicippeatonal compartido de acceso al túnel de la Engaña desde la carretera autonómica CA-631. tramo: CA-631-Estación de Vera-túnel de la Engaña. T.M. de Vega de Pas", con un presupuesto estimado de 3.089.763,26, aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de mayo y sobre el que se ha autorizado el compromiso de gasto de carácter plurianual N° 2025/OP/53 (2025/282), por importe 3.738.613,54 en el Consejo de Gobierno de 5 de junio, habiéndose incluido en él, según ha trascendido, una actuación prevista por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte denominado "VIA VERDE DEL F.C. SANTANDER-MEDITERRANEO. TRAMO: YERA-BOCA NORTE",

Por todo ello se pregunta:

El importe destinado para la actuación prevista por la Consejería de Turismo citada cuyo contrato ha sido resuelto, ¿se devolverá al Ministerio o se podrá destinar a cofinanciar el contrato "AC Engaña: mejora de plataforma y ejecución de carril bicippeatonal compartido de acceso al túnel de la Engaña desde la carretera autonómica CA-631. tramo: CA-631-Estación de Vera-túnel de la Engaña. T.M. de Vega de Pas"?

Santander, 6 de junio de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."